

Misión: Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asunción, 27 de junio de 2024.

NOTA DC/MEC N° 236/2.024

SEÑOR

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la **Licitación de Menor Cuantía Nacional 02/2024 "Provisión de Etiquetas Holográficas de Seguridad"- ID N° 442.733**, a efectos de solicitar la publicación del Contrato N° 10/2024 suscrito con la firma ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 881 de fecha 06 de junio de 2024.

Sin otro particular, me despido atentamente.



MARÍA JOSÉ CARRILLO DE LEZCAÑO

Directora

Dirección de Contrataciones

Elaborado por: **Julia Cardozo**

Revisado por: **Julia Cardozo**

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.